



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número: IF-2021-03199834-APN-DNAV#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Enero de 2021

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2021-02475620 MIRADOR DE ESTRELLA

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020 y su modificatoria N° 415/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia MIRADOR DE ESTRELLA, propiedad de BLANCO, MARÍA LETICIA, CUIT N° 27-29327188-2, legajo N° 16169 habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2021-02475620- -APN-DDE#MTYD, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.miradordeestrellas.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Telefono movil: 2615567507

Web: www.miradordeestrellas.tur.ar

Mail: leticia@miradordeestrellas.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

